Año XXXV.

assard a civil para dedicable 6

Viérnes 13 de Abril de 1877.

Núm. 12,156.

CADIZ 13 DE ABRIL.

Desde la revolucion acá las antiguas cuestiones politicas han perdido de tal modo su importancia ante la pavorosa realidad de los problemas que ha planteado con cinica franqueza la demagogia, que no acertamos á esplicarnos de un modo satisfactorio cómo hay todavía hombres serios y formales que se sienten con ánimos para reñir batállas por algunos grados mas ó menos de libertad yede progreso.

¿Qué son aquellas eternas disputas entre couservadores y progresistas, entre unionistas y moderados, al lado de las contiendas horribles de que todos hemos sido testigos durante el largo período revolucionario? No ya los partidos medios, los partidos que de un modo ó de otro, con doctrinas restringidas ó avanzadas, aceptan y proclaman la monarquía. y la libertad, pero los mismos democratas que aman cierta especie de orden, cierta especie de subordinacion à los poderes públicos, ino tiemblan al considerar lo que seria de ellos, lo que seria sobre todo de la sociedad y de la patria, si por el afan de que sus ideas prevalezcan esclusivamente en el poder, comprometiesen la vida y la estabilidad de lo existente, para volver, de concesion en concesion, por la lógica irresistible de los sucesos, à aquellos tiempos de confusion y anarquia en que España parecia abandonada de Dios y corriendo. desatentadamente à precipitarse en el abismo de la barbarie?

Pues cuenta con que el enemigo, impotente sin duda mientras los partidos de órden tengan juicio y cordura, no ha renunciado, ni mucho menos, á sus temerarios propósitos, y que el movimiento claudestino y subterraneo de los socialistas é internacionalistas, se hace sentir todavia en nuestro pais, notandose de vez en cuando sintomas elocuentes de que el peligro está en pié.

Ahora mismo acaba de circular en Madrid y se ha leido en todos los cafes, un periódico clandestino que se cree impreso en Barcelona, y en el cual, sin ambages ni rodeos, se aconseja el esterminio de aquellos de nuestros bizarros marinos que mas se distinguieron en 1873 salvando el arsenal de la Carraca de las garras de los cantonales, y se iusertan documentos abiertamente subversivos, como por ejemplo, una comunicacion de no sabemos qué club revolucionario parisiense escitando á los internacionalistas de España «á prepararse desde ahora y a no aguardar pa-»ra levantar sus baterias à que se haya »roto el fuego, pues pronto quizá un »acontecimiento inesperado les sorpren-»da. para cuyo momento debe estar »completa la organización, con la fede-»racion de los grupos.»

Pero no es esto todo: el tal periódico, que lleva por sarcasmo el titulo de El Orden, trae un artículo, primero de una série, à que ha puesto su autor el epigrafe La abolicion del Estado, que se escribe para sostener la tésis absurda de que toda forma de gobierno es incompatible con la libertad y la justicia y que por lo tanto todos los esfuerzos revolucionarios han de tender à destruirlas por completo. Para que nuestros lectores puedan juzgar del fondo y de la forma del articulo, reproducimos los siguientes parrafos que copia de él La Epoca: ob A of Established Colleges of

"Creemos, dice. que viugun poder

autoritario podrá jamás ser otra cosa que un entorpecimiento à la marcha revolucionaria del proletariado. Todo gobierno, sea cual fuere su denominacion y su forma esterior, es el representante del principio de autoridad, que es el eterno enemigo del principio de libertad. La tendencia constante es odiar mas ó menos hipócritamente, restringir y destruir de un modo pacífico ó violento à su enemigo natural, la libertad, que no es por cierto la que los Códigos tienen escrita, sino ia espontaneidad constinte de las masas populares, à las que aquel pretende sacrificar tanto como le es posible.

El pueblo en todas partes quiere instintiva y necesariamente dos cosas: el mayor bienestar material posible con la mayor libertad de existencia. de movimiento y accion; quiere la mejor organizacion económica y la ausencia completa de toto poder, de toda organizacion politica que fatalmente tiende á la negacion de la libertad: tal es el fondo de los instintos populares. Los gobernantes. pm democratas que se titulen y que pretendan ser, no pueden considerar al pueblo mas que como considera el padre á sus pequenos hijos, el tutor à su protegido; pretenden ser los centinelas de su prosperidad y bienestar. Obsérvese de paso que este es el criterio fundamental de todo despotismo, de toda tirania. El poder político es sinónimo de dominacion... Mientras existan Estados habrá guerras... El asesinato, la destruccion del hombre por el hombre, el robo, la esclavitud, el pillaje, que está prohibido por el Código á los individuos, es permitido al Estado... La historia nos prueba que los Estados, las patrias, las diplomacias, las políticas, los poderes autoritarios no son mas que la causa, el sosten y el fomento de los antagonismos de los pueblos...»

Esto no necesita comentarios. Los que asi piensan y escriben han estado à punto de imponer à nuestra pátria, Dios sabe hasta cuando, el insufrible yugo de su tirania. Milagrosamente nos salvamos hace pocos años; pero, ya lo ven nuestros lectores, los vencidos de entonces no escarmientan y están en acecho de nuestras imprudencias, para lanzarse de nuevo á la pelea.

¿No exige de todos nosotros el mas vulgar patriotismo, que demos al olvido antiguas discordias para fortalecer con nuestro concurso la autoridad de la monarquia y los poderes públicos? Muy obcecado ha de estar quien no comprenda de este modo los deberes de todo partido mas ó menos liberal, mas ó menos conservador en las actuales circunstanclas.

Supo niendo La Pulitica que el go bierno deje vacantes 30 puestos de senadores vitalicios, cree que el gabinete tendra en el Senado una mayoria minima de 240 votos, y todas las oposiciones reunidas sumarán 95 votos, de ellos 25 de matiz liberal y 70 de la tendencia opuesta.

Cree tambien La Politica que los grandes que tomarán asiento en la alta Cámara por derecho propio llegarán escasamente á unos treinta, que es lo que se habia calculado al nacer la Constitucion.

Circula en Madrid con bastante insistencia la noticia de haberse roto las relaciones que existian entre los partidarios de los Sres. Salmeron y Ruiz Zorrilla.

Anadese que à consecuencia de esto, la Tertulia radicalya no nombrara junta directiva en la reunion que habrá de celebrar uno de estos dias.

Segun indica un colega, S. M. el rey

no irá á Barcelona tan pronto como se nabia dicho hace algun tiempo, añadiendo que cuando marche permanecerá alli dos meses, por lo ménos.

La l'olitica cree muy prematuro cuanto se diga sobre esto.

-BORS principality of chan any

De los emigrados carlistas parece que han reconocido à S. M. el Rey y pedido los pasaportes para diferentes puntos de España, el general Alemany, el general de marina Martinez Viñalet; el ministro que fué de la república D. Federico Anrich; el ex-general Lerga; el veterinorio de Pamplona, Larranz, que llegó á ser coronel, y el diputado Urra.

El niuistro del Interior de Francia ha dirigido una circular á los prefectos de los departamentos en que se hallan internados los refugiados carlistas, dictando las reglas que deben observar los que quieran volver à sus hogares aprovechando el decreto de amnistia publicado en la Gaceta de Madrid del 21 de Febrero último. Dice así la circular:

El señor marqués de Molins ha manifestado que la amnistía acordada por el gobier ic español se aplica tan solo á los delitos políticos, y no á los delitos cemunes, sometidos à la legislacion vi-

gente. Los desertores del ejército real no podrán participar de esta medida de clemencia. Los comprendidos en este caso que quieran volver à España, deberán, como hasta aqui, solicitar individualmente indulto à las autoridades espanolas. El gobierno del rey ofrece examinar con atencion estas solicitudes, pero aun en el caso de que fuesen acogidas favorablemente, los desertores que alcancen indulto no podrán ser dispensados de cumplir su tiempo de servicio

Leemos en El Diario Espiñol del Martes:

en el ejercitu.

«Es probable que el señor ministro de Estado presente hoy á la firma del monarca alguna de las gracias acordadas durante su viaje.»

El Imparcial, rectificando algunos asertos de La Correspondencia, dice:

"La Correspondencia, ocupándose anoche del Consejo de ministros celebrado por la tarde niega en absoluto que el Sr. Barzanallana proyecte el arriendo de la renta de tabacos. Muy en breve creemos que se nos ofrecerá ocasion de recordar su negativa à La Correspondenci i; pero entre tanto, bueno es que se sepa, si lo ignora, como parece, que un coaocido capitalista hizo proposiciones al ministro de Hacienda para la contratación de la renta mencionada, ofreciendo 1.200 millones de reales, distribuidos: 600 para los tabacos; 300 para una próroga de cinco años al contrato del timbre, y los 300 restantes para otra operacion, cuyos términos desconocemos. Esta proposicion no fué admitida por el ministro, por resultar mejorada otra que obra en su poder, segun declaracion del mismo capitalista de que nos ocupamos.

Por lo demás, el arriendo de la reuta de tabacos dependerá de si se de ide ó no el Sr. Barzanallana à proponerlo à sus compañeros de gabinete; de si éstos lo aceptan despues, y, en último termino, de si lo votan las Cortes; pero de seguro no se atreverá à sostener La Correspondencia que no ha abrigado aquel proyecto el señor ministro de Hacien-

Los senadores vitalicios nombrados son los señores:

del reino se rennau en bladrid el Li de

Duques de Fernan-Nuñez. De Rivas. Marqueses de Alava.

Marqueses de Alhama. Aranda. Cáceres. Campo. De la Frontera. De lá Gastañaga. De Lema. Mirabel. Molins. Monistrol. Monsalud Montefuerte. Montelo. Montevirgen. Mudela. Palmerola. Del Puerto. Romero Toro. Saltillo. San Cárlos San Saturnino. Secane. Vallejo. Villamejor. Vinent. Valderas. Condes del Alamo. Banuelos. Bernar. De la Cañada. Casa-Valencia. Coello. Goyeneche. Iranzo. Maceda. Pallares. De la Romera. De Tejada de Baldosera. Torreanaz. Torres-Cabrera. Valmaseda. Vilches.

> Ceballos. Ros de Olano. See. Cotoner. Zapatero y Navas. Echagüe. Gasset y Mercadet. Fernandez San Roman.

Zaldivar.

Almaraz.

Chacon.

Baron del Solar de Espinosa.

Generales Pavia (D. Francisco de P.).

Jovellar y Soler. Laserna. Primo de Rivera (D. Fernando). Señores Alonso Colmenares. Lorenzana.

De Blas. Bravo (D. Emilio). Bruil. Caballera. Calderon Collantes (D. Fernando). Camacho (D. Juan Francisco). Cárdenas (D. Victor). Cárdenas (D. Francisco). Carramolino. Casanueva. Castro (D. Alejandro). Cuenca. Chico de Guzman. Diez Taravilla. Estrada (D. Luis). Hernandez de Hoz (D. Jose). Garcia Barzanallana (D. Jose). Goicoerrotea. Heredia (D. Tomás) Hurtado (D. Nicol is). Lasala. Llorente. Melgarejo. Miranda. Mon (D. Alejandro). Montero de Espinosa. Navarro (D. José Juan). Obispo de Orihuela. Ochoa y Llacer. Posada Herrera (D. Benito).

Riestra. Riquelme (D. José Luis). Rodriguez Rubí (D. Tomás). Ruiz Gomez (D. Servando.) Ruiz Tagle. Sanchez Silva. Sanchez Ocaña. Santa Cruz (1). Francisco).

Ribo (D. Juan).

ny i al no baltis and to from a

Santonja (D. Luis). Shee y Saavedra (D. alejandro.) Sierra y Cardenas (D. Jose). Ulloa (D. Jacobo). Valero y Alzora (D. Angel).

#### Exposicion vinícola.

Madrid está en visperas de asistir á una gran solemnidad, debida casi esclusivamente á la iniciativa y á la proteccion de S. M. el rev, sabiamente secundada por su gobierno responsable y llevada brillantemente à la práctica por un puñado de hombres animosos y entusiastas dotados de los mas generosos deseos y de la mas buena voluntad. Esta gran solemnidad de la produccion, del comercio y de la industria es la Exposicion vinicola, á que han concurrido con numerosa representacion casi todas las provincias de España, para haser patente lo que ya el gran Jurado internacional de Viena ejecutorió en 1874: es decir, que España es la primera nacion vinicola del mundo.

Los que resolvieron á S. M. á tomar la iniciativa de la Exposicion próxima à inaugurarse, no tuvieron respecto al país mas que un solo pensamiento. Todo país debe representar lo suyo, conocer lo que tiene y penetrar el valor de lo que representa: y como nadie en España sa be, ni como gobierno, ni como administracion, ni como ciencia, ni como interés particular, cuál es nuestra producion vinícola, cuál nuestro moviento vinatero; qué son en este ramo calidades y qué son cantidades, el pensamiento de los autores de la Exposicion espresado á S. M. se enunció en esta lacónica frase: conozcamonos, que no nos conocemos. El Rey, mas lacónico y mas eficaz todavia, solamente contestó: fiat. Y en efecto, desde entonces comenzó el movimiento de la Exposicion.

Alma de toda ella es el señor Don José Emilio de Santos, su comisario general. Con su actividad febril. con la estension de sus conocimientos, con el prestigio del vivo interés que se toma por todo cuanto dice al desarrollo y fomento de la produccion nacional, es el que puso en movimiento, así en las ciudades populosas como en los pueblos mas modestos y oscuros, á los vinicultores, cosecheros, fabricantes de las industrias y sub-industrias auxiliares de la vinicultura y de la vinateria, y de esta manera hizo propagar con la electricidad de su entusiasmo la idea de esta grande Exposicion, para cuya realizacion era preciso luchar con muchos inconvenientes, así en los que ofrecian los vinos económicos, si no se habia de imponer un grave sacrificio al Tesoro público, como en la árdua tarea de allanar la indolencia, la falta de estimulo y las preocupaciones oscuras de muchos productores de este rico objeto de nuestro

comercio. Tiene esta exhibicion una parte científica para la cual nosotros no estábamos preparados. No sabemos que en España se haya hecho la nomenclatura de ninguna de las producciones que enriquecen nuestro suelo, como no sea la puramente cientifica del Sr. D. Miguel Colmeiro respecto á las olivas, trabajo que permanece oscurecido en los archivos del Jardin Botánico, á que su autor los ha cedido. Pero como en España no sabemos cómo se llaman las vides, ha habido que hacer un vocabulario de vides; como no sabemos cómo se llaman las uvas, ha habido que hacer otro vo-. cabulario de uvas; y como no sabemos cómo se llaman los vinos y sus derivaciones, se ha tenido que hacer tambien su nomenclátor. Esto en cuanto á la calidad de estos líquidos; y en cuanto á la cantidad, como ignoramos la estension de nuestra produccion anual, se ha procedido à formar una minuciosa estadistica y á levantar un mapa enológico que complete el estudio científico de la vid y sus productos. De estos dos últimos trabajos se ha encargado el Sr. Santos, y de los que respectan à vocabularfos de vides y uvas y nomenclátor de vinos y sus derivaciones, se ha dado comision á don Alberto Quintana, un rico hereu del Ampurdan, inteligentisimo en agricultura, gran catador de vinos, y à cuva inteligencia y solicitud en 1874 se debió en Viena que aquel Jurado internacional declarase à España el primer pais vinicola de Europa. No hemos de estendernos en otras noticias referentes al resto del personal activo que ha formade la Junta y comisaria, por no ser difusos. Todos los cargos se distribuyeron con acierto, cabiendo el de vice-presidente de la comision al señor marqués de Mudela por ser uno de los cosecheros mas opulentos de España, y por serle á él debido el honor de haber abierto el mercado de Lóndres á los vinos de la Mancha, introduciendo las aplicaciones modernas en la vinificacion en una region que, poseyendo los mejores mostos conocidos para los vinos de pasto, tenia el privilegio de hacer los mas malos.

Hasta ahora el que entra en la Expo-

sicion no vé sino una masa de 600,000 botellas próximamente, sobre las que el público no puede formar mas juicio que el de la forma de colocacion, el de la forma de las botellas, el de la forma de las etiquetas y de las capsulas, y apenas el de las formas del tapon; sin embargo, bien puede decirse que la forma de la instalacion es tal como hasta ahora no se ha visto en ninguna solemnidad de este género de las que mas han llamado la atencion pública en Lóndres. Paris, Viena y Filadelfia. Pero viniendo de esta parte á la mas positiva y práctica, en la Exposicion próxima á abrirse ya, se encuentran objetos que para los hombres avezados á las empresas de la industria harto se prestan al estudio y á la reflexion. Los 600,000 vasos de cristal que contiene esta inmensa botilleria, son en su mayor parte de fabricacion espanola y procedentes de las fábricas de Badalona, Cartagena, Barcelona, Gijon, San Sebastian, el Puerto de Santa Maria y Reinosa. El escelente botella y no resulta cara. La taponería, como es natural, toda es española, porque el tapon de España no admite competencia. Para que se comprenda cuál es la importancia de esta industria, al paracer insignificante en nuestro país, baste decir que hay 300,000 habitantes en la Peninsula que mas ó me los inmediatamente dependen de ella. La taponería usada en la Exposicion vinícola procede en su mayor parte de Gerona y alguna de varias provincias andaluzas y las estremeñas. La capsula no tiene mas que un fabricante en Manresa, y este no bueno. Las mas elegantes que se ven en el pabellon Indo son de Francia y de Alemania, siendo estraño que entre nosotros nada se haga por montar esta industria á la altura correspondiente, cuando de España se esporta el plomo con que en los paises referidos se fabrica. Encantandoras son algunas etiquetas, pero cuánto descuido se ha observado en esto! Las litografias de Cádiz, Málaga y Madrid las hacen de modo que en pulcritud y belleza pueden desafiar los cromos estranjeros; mas á ningun litógrafo se le ha ocurrido traer muestras un par de meses antes de verificarse la Exposicion. para que los expositores las hubieran utilizado: así, se ha visto que hay provincias que han enviado las etiquetas manuscritas en tiras de papel blanco, pegadas al cristal con pan mascado. Por esta ligera reseña, facil es com-

prender que una de las cosas que el comisario de la Exposicion Sr. Santos se ha propuesto, es el estudio de las industrias y sub-industrias que mediata ó inmediatamente se relacionan con el vino, para conocer su estado y preparar las mejoras convenientes. Por eso se vé en la Exposicion el pellejo clásico que recuerda los arreos de Sancho Panza, la 1 tinaja el tonel y hasta la calabaza de Castellon, un producto que el dia que la porcelana y los metales finos se empleen en su adorno, se prestará á hacer de él preciosidades en su género. Claro es que el pellejo ha venido á la Exposicion para que en él parezca esta antigüedad. No asi la tinaja de Toledo. de Talavera, de Colmenar, del Toboso. de Villarrobledo y de otros puntos. Estos vasos son utilisimos para la fermentacion tumultuosa, aunque esperamos que dentro de poco no se usarán para los trasiegos. Una tinaja de 17 piés de altura y de forma abellotada, procedente de Talavera, es la pieza de mayor tamaño y capacidad que ha venido á la Exposicion. Estas tinajas son de una fuerza incomparable. porque incomparables son nuestras arcillas, cuyo abolengo es tan ilustre en la historia de la cerámica que Roma hizo un camino, cuyos vestigios se hallan todavia en la provincia de Albacete, simplemente para trasportar las anforas que se llamaban saguntinas.

En la Exposicion se hallan toda clase de herramientas y de la maquinaria que se usa desde el momento en que se corta el racimo de la vid hasta que el divino néctar se liba en cristalina copa.

(La Epoca.)

#### Correo de anoche.

#### MADRID 11.

La Gaceta contiene dos reales decretos fecha 10 disponiendo que las Córtes del reino se reunan en Madrid el 25 de este mes, y nombrando senadores vitalicios á los señores cuyos nombres publicamos en otro lugar.

—Con la solemnidad de costumbre ha sido recibido hoy por S. M y A. R. el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cattani.

Han asistido al acto el presidente del

Consejo, el ministro de Estado y una comision de grandes de España, compuesta de los señores duque de Baena, marqueses de Benameji Quintanar, Monistrol, y vizconde de Manzanares.

-El Nuncio de Su Santidad monsenor Cattani ha estado esta tarde á visitar al Presidente del Consejo y ministro de Estado, los cuales le devolvieron seguidamente la visita.

—Segun nuestras noticias, el Consejo de ministros, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por el señor Barzanallana, ha aceptado el pensamiento del arriendo de la renta de tabacos, pero á condicion de que se lleve el proyecto á la deliberacion de las Córtes.

—El señor ministro de Hacienda tiene el proyecto de disminuir en un 8 ó un 9 por 100 el personal de todas las dependedcias del Estado.

—Han sido electos senadores por las Baleares el general Leymerich, el conde de Peña Ramiró y el Sr. Asquerino.

-Espérase en Madrid al ex-jefe carista Sr. Dorregaray

lista Sr. Dorregaray.

—Se ha dispuesto salga á la vela del puerto de Cádiz para el de Cartagena la escuadra de instrucción.

Las recepciones políticas en el palacio de la Presidencia del Consejo de ministros, se reanudarán desde el Viérnes inmediato y continuarán todas las semanas en igual dia.

—El general Cabrera se encontraba anoche de mucha gravedad.

Constantinopla 11.—La Cámara ha votado una importantisima proposicion rechazando todo proyecto de cesion territorial al Montenegro.

San Petersburgo 19.—El lenguaje de la prensa rusa es muy belicoso.

Casi todos los periódicos consideran

inevitable la guerra.

Roma 10 —La policía ha preso cerca

de Roma otra partida de 18 internacionalistas.

La partida que se formó en la provincia de Benevente se ha fraccionado

vincia de Benevente se ha fraccionado en dos, una de las cuales ha sido desecha por las columnas, cogiéndose varios prisioneros.

Napoles 11 — Es esperada la ex-emperatriz Eugenia, que partira despues con dirección á España.

El ex-principe imperial se dirige á Spezzia.

Londres 10.—Las potencias han invitado oficialmente á Turquia para que dé una respuesta categórica antes del dia 12.

Viena 9 —Las sesiones que celebra el Parlamento turco son públicas, pero los extractos no se publican en ningun periódico de Constantinopla. Lo que se sabe en Europa de los debates entre los diputados otomanos se debe á los corresponsales de diversos periódicos.

Paris 10.—Ha llegado á esta capital de paso para Bélgica, el ex-rey de España D Amadeo de Saboya.

A aceptar la dimision del Principe de Bismarck. Se ha limitado á concederle una licencia prolongada, lo cual se comunicará mañana al Parlamento aleman.

### Ulimus nouceus.

Agencia telegrafica nacional y extrangera Madrid 12 de Abril á las 2'45 de la

madrugada.

En consejo de ministros se ha acordado definitivamente establecer un im-

puesto á la sal, sobre su fabricacion. La prensa de Turquia rechaza el

protocolo.

Auúncianse movimientos de tropas

rusas.
Bolsin.—11-25.

DESPACHO.OFICIAL.

Bolsa de Madrid del dia 12 de Abril.
3 p3 cousolidado, 11 32 1<sub>1</sub>2 y 25.

#### Gacetillas.

#### ASAMBLEA PROVINCIAL.

SESION DEL DIA 12 DE ABRIL DE 1877.

#### Presidencia del Sr. Santa Cruz.

Se leyó y quedó aprobada el acta anterior, pidiendo el Sr. Nicolau conste su voto con el de la minoria en el asunto relativo á la eleccion de diputado provincial por el primer distrito de Chiclana.

No habiendo asistido á esta sesion el Sr. Conil, se acordó nombrar para que actúe como secretario interioo al senor diputado Ruiz de Mier.

Se acordó pasar á informe de las comisiones reunidas de guerra y fomento el espediente so-

bre aumento de la guardia civil para dedicarla & la guarderia rural.

· Pasó á dictámen de la comision de beneficencia el espediente sobre consignacion en pre-

cencia el espediente sobre consignacion en presupuesto de la cantidad necesaria para el establecimiento de la secretaria de la Junta provincial de dicho ramo.

Conforme solicita el alcalde de Grazalema, se acordó disponer lo conveniente para que se le facilite el virus que reclama con destino á la vacunación de los niños, verificándose lo mismo con los demás pueblos que hagan igual pedido.

Se acordó conceder al diputado D. Francisco Nicolau la licencia que solicita para atender al restablecimiento de su salud.

Quedó aprobado el acuerdo tomado por la comision permanente en union de los Sres. Díputados residentes en la capital acerca de las obras que deben practicarse para el ensanche del Museo provincial.

Se concedió un premio de 200 escudos al Jokey (lub de Jerez para las próximas carreras de caballos y otro de igual suma para el de esta

Se acordó acceder á la prohijacion solicitada

de la espósita Joaquina de San Bartolomé.

Asi mismo se acordó pasar a informe de las comisiones reunidas de Fomento y Hacienda un espuesto de la Junta Directiva de la Academia. Filarmónica de Santa Cecilia en que pide se aumente la subvencion que disfruta.

A la de Beneficencia una instancia de don Joaquin Montiel sobre abono de sueldos atra-

Y á la comision de presupuestos de la Asamblea los expedientes relativos á la aprobacion de los presupuestos municipales de varios pueblos que ha remitido el Sr. Gobernador á informe del cuerpo provincial, y otro sobre el acta de arqueo estraordinario celebrado por el nuevo Municipio de los Barrios.

Se acordó dirijir un recuerdo á los alcaldes de los pueblos que no han remitido hasta ahora los presupuestos de gastos carcelarios para el próximo año económico á fin de que cumplan

desde luego este servicio.

- Quedaron aprobados todos los acuerdos tomados por la comision permanente con los señores Diputados residentes en la capital, acerca
de los festejos acordados con motivo de la venida á esta ciudad de S. M. el Rey, y otros sobre
obras de carreteras y relativos á Beneficencia y

contabilidad.

Con lo que terminó la sesion.

El combramiento de nuestro querido amigo el Sr. Ruiz Tagle para senador vitalicio, nombramiento por el cual tenemos gran complacencia en felicitarle, dejará vacante el distrito de Algeciras al que hoy representa el mismo Sr. Ruiz Tagle en el Congreso.

La provincia de Cádiz cuenta ya con seis senadores, los Sres. Rancés, Blazquez, Primo de Rivera, Nuñez de Prado, Misas y Ruiz Ta-

Nos escriben de Chiclana que es notable y conmovedor el resultado que está obteniendo aquel vecindario con la mision religiosa de los PP. Jesuitas que habian estado antes en Medina

PP. Jesuitas que habian estado antes en Medina. Todas las noches se llena de fieles la iglesia prioral, pues hombres, mujeres y niños acuden à oir la divina palabra espresada con uncion y elocuencia verdaderamente cristianas. Antes de anoche, segun prévia advertencia, no asistieron los niños para que pudieran caber los fieles de ambos sexos que llenaban materialmente el templo.

Un periódico de Madrid trae los siguientes apuntes biográficos de la distinguida escritora que tan ventajosamente se habia dado á conocer en el mundo literario con el seudónimo de l'ernan Caballero:

era de origen aleman. Su padre, un comerciante de Hamburgo, hombre de ingenio agudo y rara educacion, vino á España hace muchos años y fué en Cádiz cónsul de su ciudad natal. Allí tuvo de su última esposa á nuestra célebre novelista, que, muy jóven todavia, casó con el marqués de Arco-Hermoso, y luego con D. Antonio Arron, cónsul de España en Australia. Llevaba desde hacia largo tiempo las segundas tocas de viuda y andaba entre los setenta y seis y los setenta y siete años:

Educada por su padre con el mayor esmero, conocia profundamente el latín, y hablaba con facilidad admirable el ítaliano, el francés y el aleman. Eranle familiarisimas materias que no suelen caer en el dominio de los estudios femeniles; y bien que sus novelas y otros trabajos literarios revelen mas sentimiento y mas ingénio que saber, aun por la ilustración imereció el aplauso de los doctos y fué el encanto de la sociedad que la rodeó durante su vida.

Innumerables son los artículos, cuentos y novelas de Fernan Caballero: La Estrelia de Vandalia, D. Júdas Tadeo Barbo, Con mal ó con bien... La gaviota, Un verano en Bornos, La hija del Sol, Vulgaridad y nobleza, Lágrimas, Flores de los campos, El ex-voto, La familia de Alvareda, Clemencia, ¡Pobre Dolores! Elia, Lúcas Garcia, Los dos amigos, Un servilon y un liberalito, Justa y Rufina...

Corren con profusion por España, y los más notables por el resto del mundo: muy leidos, y tan celebrados como leidos en América; no tanto en Italia, en Francia, en Inglaterra y en Alemania, donde se han traducido varios de estos libros, y repetido las ediciones de alguno de ellos. Son casi todos cuadros de costumbres andaluzas, llenos de ternura y de gracia; páginas sencillas y elocuentes, que respiran el aroma de los vergeles granadinos y sevillanos, la alegría de aquellas ciudades orientales, la fé de aquellas almas apasionadas.

Ha tomado posesion el señor don José Maria Fernandez de Cires del cargo de juez municipal en propiedad del dístrito de Santa Cruz.

Ha obtenído en propiedad el nombramiento de alcaide de la cárcel pública de esta capital, don Cayetano Melguizo, volviendo á su anterior destino de encargado de la prevencion civil el señor Cantalapiedra, que ha desempeñado dicho cargo interinamente.

Del 20 al 24 del corriente debe llegar á Cádiz el general Malcampo, capitan general que ha sido de Filipinas por espacio de tres años. Regresa con su familia, y ya ha salido de Port-Said para Malta en el-vapor Cádiz, de la Conpañia de los señores Olano Larrinaga.

Dice El Guadalete de Jerez que desde la inauguración de las carreras de caballos en aquella localidad no ha habido perspectiva tan brillante como la que ofrecen las que tendrán lugar allí mañana Sábado y el Domingo 15.

E INDISTANT

A las numerosas inscripciones publicadas hace algunos dias, hay que agregar otras cuantas que pagando matriculas dubles se han hecho despues. Entre ellas la mas interesante es la del caballo Lucero.

Ya hemos dicho que en los dias 18, 19 y 20 de Abril se verificará en Sevilla la féria que tan justa fama tiene adquirida. Durante la misma y en los dias 18 y 19 habrá dos corridas de toros: el primer dia de la acreditada ganadería de D. José Antonio Adalid, (antes de Barrero), y el segundo dia de D. Anastasio Martin: matarán en ambos dias los célebres diestros Rafael-Molina (Lagartijo) y Francisco Arjona Reyes.

l'ara facilitar al público la concurrencia à estas festividades, la empresa del ferro-carril hará en cada uno de los dias del 17 al 21 de Abril, inclusives, un tren especial de ida y vuelta desde l'ádiz á Sevilla, que saldrá de Cidiz á las 6 de la mañana y de Sevilla á las 11 de la noche. Precios 50 rs. en 1.º clase, 34 en 2.º y 22 en 3.º

Durante la octava del Córpus se verificarán en Málaga tres corridas de toros los dias 27 y 11 de Mayo y 3 de Junio. Las ganaderias serán respectivamente de la viuda de Moruve, de Sevilla; de don anastasio Martin, de Coria del Rio, y de don José Antonio Adalid, de Sevilla.

Los diestros contratados para esas corridas son Frascuelo, Gordito, Lagartijo y Chicorro.

El espada Manuel Carmona ha tenido la desgracia de ser cogído por el primer toro de la última corrida celebrada en Madrid. La Correspondencia refiere el hecho en los siguientes términos:

«Despues de tres pases naturales, dos con la derecha y un desarme, le tiró una media estocada, algo delantera. Al derrote natural que dió el toro le alcanzó por la region dorsal de la mano derecha, dandole una cornada de alguna extension y de menos profundidad.»

El Parlamento dice que el diestro quedará tal vez inutilizado por algun tiempo para tomar parte en las corridas de toros.

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch. Albert de Paris.—Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios de Vino de Zarzaparrilla y Bolos de Armenia.

#### LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

Establecida en 30 de Mayo de 1863. Efectúa toda clase de seguros cono cudiciones sumamente ventajosas. Comisionado en Cádiz, calle de os Doblo-

nes, 23.

(106)-» D. Federico Fedriani.

Desde que cruzó por primera vez le in-

trépido Coron las inmensidades del Océano, se cuentan por millares los navegantes que han pereci lo de la terrible enfermedad del escorbuto. Mil medios ha inventado la Ciencia para precaver tan funestos y frecuentes accidentes; sin embargo, ninguno ha podido hasta el dia prestar las garantías necesarias para combatir tan terrible enfermedad.

El labon Raspail à base de resina de alcanfor es el unico que le combate; basta jabonarse todos los dias la boca, para conservar y precaver a las encias de flema-nes, postemas, caries y en general todas las enfermedades.

t

La Misa solemne que se celebrará el Sábado 14 del actual, á las diez y media de la mañana en la parroquia de Ntra. de Señora del Rosario, y todas las rezadas, se aplicarán en sufragio por el alma de

LA SEÑORITA

### D. Matilde Gutierrez

y Macias,

Su familia suplica á los fieles encomienden el alma de la finada á Dios Ntro. Sr. (289)

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 DE ABRIL DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefa de dia: el senor comandante de Artilleria don Fernando Bovilla.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.— Hospital y provisiones: Reserva de Leon, tercer capitan.—Vigilancia por la p'aza, primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera, Reserva de Leon; cuarta, Artilleria.

De orden de S. E.—El coronel tensente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

A los efectos dei artículo 62 de la Ley de Ayuntamiento queda de manifiesto en la secretaria de este Municipio durante ocho dias, contados desde hoy, el resultado de la formación de secciones de contribuyentes para constituir la Junta municipal.

Cádiz 12 de Abril de 1877.—José de la Viesca.

José Parrado Delgado, seldado que fué del regimiento infantería de la Princesa, se presentará en esta alcaldía para enterarse de un asunto que le es respectivo.

Cádiz 12 de Abril de 1877.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 12 de Abril de 1877, y precios que tuvierou en el mercado.

0	ovejas	de	é Pe	setas Ctos.
	carneros		4 1'00	
1	toros	de	6 1'44	
2	bueyes	de 1:38	6 1'41	<b>b</b>
	vacas		á 1'47	•
2	novillos	de	á 1'53	
- 7	utreros	de	á 1'53	D /
4	erales	de 1'41	á 1'53	<b>D</b>
2	añojos	de	4 1453	0 4
	terneras			9 12,15
4	cerdos	de -	· á 1682	100 000
26	reses vacunas	con pes	de kilos,	3.266
	cerdos		TO THE RESERVE OF THE PARTY OF	318
	carneros	RESERVE OF THE RESERVE TO ADDRESS OF	id.	20.
A STORY OF THE PARTY OF	CONTRACTOR OF CHILDREN CONTRACTOR OF THE CONTRAC	Annual Control of the	10年の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の	

Suma total de kilos..... 3,604

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 11.

Total. . . . 4

granded en la propertie de la constante de la	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	5,277'79
id. id. de Tierra	. 1,367'71
ld, id. de Sevilla	660'42
ld. de la Aguada , , .	. 0°
Total	7,355,92

#### Subasta extrajudicial.

A voluntad de su dueño se vende una hacienda de recreo, que consta de dos casas, jardín y huerto, cuya estension total es de 85 áreas, 99 centiáreas, y está situada en la villa de Chiclana de la Frontera, calle del Leñador, esquina á la del Nó, dando vueita á la de Jerez. No tiene gravámen alguno y está tasada en 60.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar e dia 16 de Abril de este año, en la ciudad de Cádiz en el estudio del notario D. Ricardo de Pró, calle de San Migue, núm. 12, en cuyo poder existen los titulos de propiedad, y el piego de condiciones á que han de sugetarse los licitadores. (222)-

## Noticias religiosas.

Santo del dia — S. Hermenegildo, rey de Sevilla.

Manana. — Sau Pedro Gonzalez Telmo y San Tiburcio.

Jubileo.—En la iglesia de Capuchinos.

Mañana.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

OBSERVACIONES METEORÓLOGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Committee of the Commit	Vientos.	Atmósfe- ra.
6 man.	12	29 91	SO.	Lluvia.
AND THE RESIDENCE OF COMMERCIAL PROPERTY.	15	29'78	SO.	Nublada.
6 tarde.	12	29'78		Chubasco.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 29. Se pone á las 6 y 32 Sale la luna á las 5 y 4 mañana. Se pone á las 6 y 31 tarde.

Primera alta á las 1 y 47 de la mallruga. Primera baja á las 7 y 56 de la mañana. Segunda alta á las 2 y 3 de la tarde. Segunda baja á las 8 y 13 de la noche.

### Parte mercantil.

GADIZ 12 DE ABRIE.

Lóndreg.... á 3 ms. 18'90.

Paris	48 d.	v. 5°10
Madrid	id.	2 1/2 dano.
Barcelona	id.	par.
Sevilla	id.	114 daño.
Málaga	id.	li dano.
Valencia	id.	112 dano.
Alicante	id.	114 daño.
Santander.	id.	11 daño.
Bilbao	id.	
Granada	id.	
Gibraltar	id.	1/2 daño.

### Mercados.

Sevilla 11.

En los En los

puntos. almacenes.

Trigos fuertes del pais de á de 50 á 60
ld. pintones de á 55 de 50 á 58
Id. extremeños de á . de 52 á 50
ld. tremés de 46 à 48 de á
Garbanzos gordos de 90 á 120 de á
Id. menudos á media-
nos de 72 á 85 de á
Cebada del pais de á 22 de 22 á 23
Habas meuudas de 28 á 30 de á
ld. mazaganas de 31 á 35 de á
Maiz de sequero de 36 á 37 de á
ld. de riego de 36 á 37 de á
Alpiste de pella de 70 á 75 de á
Alverjoues de 28 á 29 de á
Yeros de 35 á 36 de 2
Altramuces de 27 á 28 de á
Avena de 17 á 18 de á
Aceite: Nuevo de 42 , 4 42 11? rs., 2,300
arrobas. Entrada de ayer 4.000 arrobas.

resident de la companya de la compa				JER	EZ 11.	
Trigo	'de 41	á	45	reales	fanega	
Cebada	de 13	á	15	Þ	, ,	
Alpi•te.	de 76	á	80	3	<b>)</b>	
Habas.	de 32	á	33	•	•	
Alverjone	s de	á.			· ' )) :.	
Yeros.						24500
Aceites.					on de	rech
pagados, de	61 á 62	rs	dec	álitro.		
Id. ai det	COST CANDED THE BESCHIEF	MARKET TO THE REST	NOTIFICATION AND ADDRESS. AND	THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PARTY.		rs. i

Id. ai detall, con id. id., de 64 á 65 rs. id. Id. sin derechos por partida de 54 à 56 id. id. Nuevo id. id. á 50 id. id.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

ENTRADOS.

Dia 12. Barca inglesa Pembroke Castel, cap. William Chalk, de Swansea en 11 dias con carbon á órdenes.

Vapor español Carpio, cap. D. José Anazagasti, de Liverpool y Carril en 60 horas con carga general á D. José E. Gomez.

ra, de Sevilla en 16 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español correo Africa, cap. D. Enrique Garcia, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 dia con la correspondencia, pasajeros y carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Los laudes Angustías y Mano ito, de San Fer-

nando en lastre.

SÁLIDOS.

Dia 11. Vapor inglés Ringdove, cap. Mr. Hunter en lastre para Huelva.

#### BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á los ocho dias de su llegada de Barcelona, el bergantin francés

SYLVINS.

Puede admitir algun pico de carga. Consignatarios, Baluarte, 12, (132)-c Sres. Morales Borrero y C.

PARA SAN PETERSBURGO.

La goleta alemana

RAKEL Y AMALIA,

surta en este puerto, admite aun resto de carga para salir en los primeros dias de Abril procsimo. Sus consignatarios, plaza de Mina, 9, (237)-2 César Lovental y C.<sup>2</sup>

PARA BOSTON.

La fragata americana

JENNIE CUSHMAN,

su capitan Johnson, admite la caaga que se presente para salir el 11 del corriente. La des-

presente para salir el 11 del corriente. La despacha calle de San Francisco, núm. 37, (278)- D. Antonio J. Bensusan.

PARA MANILA. La hermos a fragata de dos mil toneladas

LA CHICA,
salió de Barcelona el 17 del actual y lo verificará de este puerto en los primeros dias del
mes próximo. Admite carga y pasajeros. Con-

signatarios, Ahumada 15,
(914) Sres. Retortillo Hermanos.

#### VAPORES

#### Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Sulu .. de Cádiz

9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana, 11 30 de idem. 12 30 de idem. 1 30 de la tarde.

10 de la mañana 11 de la mañana.
1 de idem. 2 15 de la tarde.
Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'80 en proa,

#### Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Alic ante, Valencia Burcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitan D. J. A. Martincz, saldrá el Viérnes 20 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LIVERPOOL.

El vapor MIGUEL SAENZ, saldrá del 10 al 13 del corriente.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, n. 35.

(262)
D. José Esteban Gomez.

#### Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor POTOSI, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisbea el dia 25 de Abril para Rio Jaueiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay.

Admite carga y pasageros para dichos puntes.

Comisionado en Cádiz, calle de los Noblones,

Cailan de Lima y todos los puertos del Pacifico.

D. Federico Fedriani.

Nota.—A los pasageros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

PARA VIGO, Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

(287) 8

El nuevo vapor español SANTA ROSA, fondeodo en bahia, su capitan don Ramon Diaz, saldra e Lúnes 16 del corriente á las cuatro de la tarde.

Se despacha Descarzas, núm. 1, por la (288)-> Viudu de Andres Isorna.

#### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Aguilas, Cartageua, Alicante, Valencia, Tarragona, y Burcelona,

El acreditado vapor español NUEVO CAPRI-CHO, su capitan don Joaquin Milan, sa drá el Sábado 14 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.
Consignatario, Nueva, n.º 35.
(279) D. Antonio Millan é hijo.

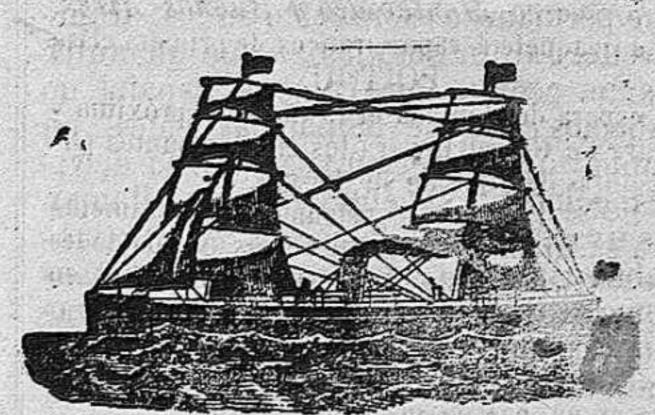
#### Vapores de Vinuesay compañia.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Atmeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliù, Palamós y Marsella. El vapor español VALENCIA, su capitan D. Vicente Ortuño, saldrá el Dominge 15 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros. Gonsignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.



PARA MANILA: (VIA SUEZ.)

Linea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.

Barcelona, el magnifico vaper

VICTORIA,

Admite carga y pasageros.

Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y
muelle de la Puerta del Mar

12491-1

#### Compañia hispano-inglesa de vapores.

U. Manuel A. de Amusatequi.

PARA LONDRES Y AMBERES con escula en Lisboa.

El vapor español MORATIN, saldrá el Domingo 15 de Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez.

#### PARA LEITH.

El vapor inglés DIDO, capitan Coveney, debe llegar à este puerto en la presente semana, procedente de Oporto, y saldrá á los dos dias de su llegada. Consignatario,

(281)-2 D Je aquin del Cuvillo.

PARA TARIFA,

Algeciras. Gibraltar y Malaga.

El vapor español de primera marcha ADRIA-No, construido espresamente para pasageros. su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 17 de piril à las seis y media de la manana.

Admite carga y pasageros. Consignutarios, Cruz de la Madera, número 24.

s Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 15 de Ahril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número. 24, Sres.

D. Luciano y D. Iloracio Alcon.

PARA LIVERPOOL,

Dublin y Gasgou, con facultad de tocar en Cork y Belfast.

El vapor inglés CORCYRA, capitan Beaton, dabe recalar en este puerto á mediados del corriente, para salir á los pocos dias de su llegada.

Admite carga. Gonsignatario. (282)-4D. Joaquin de! Cuvillo.

#### Vapores correos de la So. ciedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitan don Enrique Garcia, saidrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Martes 17 de Abril a la una de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera Bum, 24, senores

D. Luciano y D. Horacie Alcon. ADVERTENCIA. - Para poder llenar las. forma-

lidades en el despacho de los vapores-correos, so amente se darán billetes de pasage hasta las once del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

#### PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao,

El vapor español N. PEREZ, su capitan don J. Martin Senorans, saldrá el cábado 14 del cor riente à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, senores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### SOCIETE

generales de transporets maritimes á vapeur.

Linea de vapores de primera clase de Genova y Marsella al Brasil y ta

- Buryogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de suerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id y 1.800 id. id. PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. El paquete á vapor frances de primera clase POITOU.

se espera de Marsella el 19 de Abril próximo y saidrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su ilegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reunen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. 8 en el pasage de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasage en primera clase.

Para informes, acu ase a Longlands; Cowell y C. agentes en Gibrallar. Lus pasageros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta companía, serán desembarcados à espensas de gobierno Argentino. y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de imigración Asimismo serán trasportados, libre de gasios, por vapores y ferro-carriles, à cualquier parte de la Republica que se los designen. Su intencion sobre ei particular deberan manifestarsela al comisario del vapor durante el viage à Buenos-

#### PARA LISBO Y AMSTERDAM.

ici vapor inclandés POLLUX, rocará en este puerto del 20 al 22 de Abrii, si reune suficiente carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, No. uega y Rusia.

ous agentes, plaza de Mina, num. 9, (259) 9 1). César Lovental y L

#### PARA VIGO.

carril, Coruña, Ferro, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español L. FOLGUERA, su capitan don I. Belaunde, saldra el Sábada la del corriente à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario calle de la Aduana, núm. 14

y 15, (268)-1

Aires.

D. Ricardo de Sobrino.

PARIS, 44, RUE des PETITES-ECURIES (Mayor y menor) — SUPERIORIDAD constatada por su PREMIO en la EXP<sup>22</sup> de PARIS, 1867

AGUA Y POLYOS

# EFICACIA, ELEGANCIA,

MADRID: por mayor Agencia franco española, Sorde 31, por menor: en Cadiz, D. Arauro Damis.

## Madres de familia,

Lavad à vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los l'brareis de todas lus ensermedades de la mel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

#### Virtudes higiénicas y medicinales del JARON RASPAIL à base de Resina de Alcanfor.

Es esencialmente proposito para los climas meridionales.

Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cut neas. Es sumamente útil para os nicos, pues los libra de todas las enfermedades or

la piel. Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sahañones. Es recomendado part cularmente para las enfermedades del cráneo, á causa de

sus prepiedades estimulantes. Es un jahon escelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.

Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cútis mas delicado. Es la union mecanica de la resina del alcanfor con el jabon puro.

Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsamico-oleaginusaj que no produce ningun otro jabon de tocador.

Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

# AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de dia en dia un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo ueden propocionarse los interesados, los productos legitimos, de la casa GRI-MAULT y Ci2, que siguen :

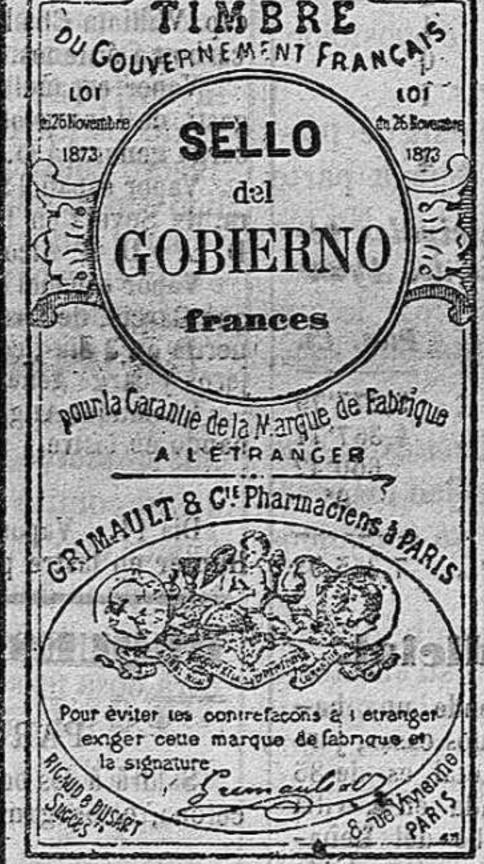
Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

-non-

El Jarabe de rábano iocado de Grimault y Gi, contra las enlermedades de los ni-

El Jarabe de sávia de pino maritimo de Lagasse, contra los icsiriados y bronqui-Lis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault Gia, contra las malas digestiones.



Los Cigarrillos indios de Grimault y Cia, contra el asma. -nen-

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y Cia, contra las afecciones del pecho. -220-

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y Cia. contra los flujos. --

El jarabe de quina ferruginoso de Grimault y Cia, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

-200-La Inga de la India de Grimault y Cia contra las jaquecas y neuralgias. -22-

El Gobierno frances, ha querido tomar bojo su proteccion los productos nacionales. autorizandolos con su estampilla. Con arreglo à la Ley de 26 de Noviembre de 1875, cadu uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT y Ca arriba designados que no llece la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, à partir del 1º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una prigrosa felsificacion.

## JARABE LABELONYE

Farmaceutico de l'e clase de la Facultad de Paris. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 anos, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedas del corazon y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros cronicos bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extinction de vox, etc.

GRAGEAS GELISTCONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris. Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el ano 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginose para la curacion de la Clorosis (colores palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruation, sobre tode a las jovenes, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Abonkir, y en las principales farmacias de todas cuidades.

Preclo en España: Jarabe, ?1 rs. frasco: 15 rs. medio frasco.-Grageas, 20 rs. [caja: 12 rea es media caja. - La agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid, sirve los pedidos. - Por m por en Cádiz, Sr. Alvarez Sanchez.

Existen falsilicaciones de este producto. - Exijase la firma del Dr DELABARRE Merced à la eficacia de este dentrifico universalmente conocido que se emplea haciendo simplemente friegas con el sobre las encias de los niños que echan los dientes, se consigue que estos salgan sin ataques, convulsiones ní dolores. Se envia franco de porte la noticia explicativa. - PARIS, Depósito central, 4, r. Montmartres

Cadiz, Sres. M. de Anduaga y Francisco Alvarez Sauchez.

Hace quince dias se

recihió una reme-a de RELOJES de pared y sobre-mesa, entre los que vinieron algunos de clases nunca vista en Cádiz, y aver se ha recibido una coleccion de relojes de bolsilio, en la que los mas exig ntes no podrán pedir ni clases mas superiores ill mas variacion y novedad.

Relojeria de Chesie, Rosario, 1. (257)

#### Depósito de Máquinas para coser, de Andrés Alvarez.

Agente autorizado de la compañía fabril SINGER, de Nueva-York.

MÁQUINAS PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES.

Se venden a plazos desde 10 reales vellon mensuales, para que puedan hacerse dueños de estas acreditadas máquinas en el término de un anounds sup and pagedio cur

En las ventes al contado se rebaja

10 por 100.

ENSENANZA GRATIS.

Surtido en hilos, sedas, accesorios y piezas sueitas para todos sistemas. Agujas para máquinas SINGER, á 40 cén-timos de real una.

Ce umela 34, esquina á la del Rosario, establecimiento conocido por

> Los Andreses. er(C63), bid, (antes de Sarrero), y el

# Vueva Guia oficial

de España. 1877.

Acaba de publicarse y se halla de venta en la

Libreria de Morillas,

San Francisco 36.

# Se venden.

Las leñas de chaparro y el curtido correspondiente, marcadas en la dehesa de Culebra, término de Medina Sidonia.

Tambien se veude la majada de Cuesta del Huevo, término de Ji mena.

Para mas informes, acúdase á su dueño don Joaquin Abreu, que vive en Tarifa, cale del ... Aguila.

**e seseseseseses** 

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES Las Verdaderas y Legitimas

BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e inalterabilidad CURAN las escrofulas, la pobreza de la sangre, la anemia,

FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas. AYUDAN a la formacion de las jovenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

Pharmaeien, 49, r. Annaparte, Paris. 

#### ESPECTACULOS.

TEATRO DEL BALON. - Function para mañana, a beneficio de D. Francisco Mañoz, representante de la compania. -El drama en un acto. El arcediano de San Gil, o el enterrado en vida. -El drama en un acto, Pedro Becerra. ó el corazon de un bandido.—Por me nine se ballara El ole. - El juguete go tanesco en un acto, Un rigodon de gitanos, terminando con un Can Can.-Et juguete en un acto, La cura de los de seos o varita de virtudes. — A las ocho.

Entrada principal, 2 rs.-Id. de 3.° y 4.º piso. UN REAL.

CIRCO TEATRO ROMEA. - Funcion para hoy.-La zarzueia en un acto, En las astas del toro. - Primera la mina de la caritora de costumbres. Un sarao y una soirée. - Y la zarzuela en un acto, Los estanqueros aereos. - A las ocho.

Entrada genera!, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbeleva.

Imprenta de EL COMERCIO, à cargade D. A. Agnirre, Bnias 11.